

ACLARACIONES

“Adecuación y ampliación de infraestructura para reubicación de capital humano, equipamiento de laboratorio y planta piloto del Centro de Investigación de Polímeros Avanzados (CIPA) en la ciudad de Concepción”

1. Definir detalladamente a que se refieren con oferta técnica y como se evaluará frente a los otros oferentes.

Respuesta: A pesar de que existe un proyecto con especificaciones técnicas detalladas, ha ocurrido que de acuerdo a criterios técnicos algún oferente propone el reemplazo o cambio de alguna partida, argumentando la NO disponibilidad de algún material, un producto final con iguales o mejores prestaciones, la realización de un proceso con mayores garantías en cuanto a seguridad, u otros cambios que pudieran ser sugeridos. En este caso la comisión determinará cual es la mejor oferta técnica.

2. Podrán ser estados de pago mensuales entendiendo que la obra tiene 150 días y por flujos de caja será necesario hacer estados de pago mensuales.

Respuesta: El precio se pagará en cinco cuotas mensuales de acuerdo al avance físico real de la adecuación y ampliación de infraestructura, validado por el ITO.

3. Garantía por Anticipo de la Obra:

Respuesta: El oferente deberá garantizar el anticipo de la obra, mediante uno de los siguientes documentos: Boleta de Garantía Bancaria, Vale Vista, Certificado de Fianza o Depósito a la Vista, con carácter de irrevocable pagadera a la vista o con 30 días de aviso previo, y renovable a nombre del Centro de Investigación de Polímeros Avanzados – CIPA, rol único tributario número 65.053.487-5, con la siguiente glosa: “Para garantizar el anticipo de la obra de la Adecuación y ampliación de espacios del Centro de Investigación de Polímeros Avanzados (CIPA). Código del proyecto: BIP N° 30423924-0” a favor del Centro de Investigación de Polímeros Avanzados con carácter de irrevocable, pagadera a la vista o con 30 días de aviso previo, y renovable, por un equivalente al monto total del anticipo, y con vencimiento de 30 días corridos después del término del contrato.

4. ¿Cuál es el tope del anticipo?

Respuesta: El tope del anticipo es de un 20% del costo total de la obra, el cual debe quedar garantizado según punto anterior.

5. Dado que la nueva construcción considera cambio de alimentadores generales lo cual podría afectar el normal funcionamiento del centro y considerando que esta faena podría durar unos 5 días, ¿esto no afectará la continuidad de la obra? ¿Es decir se considera de todos modos una obra que se podrá realizar de manera continua?

Respuesta: Todo trabajo que pueda provocar alteraciones en el trabajo habitual del Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, deberá ser informado y coordinado con al menos 5 días hábiles de antelación.

6. Posibilidad de ampliación en plazo de entrega de proyecto.

Respuesta: La recepción de la presente licitación se ampliara hasta es el día lunes 27 de mayo de 2019 a las 18:00 horas en Av. Collao 1202, Edificio Laboratorio CIPA, Concepción.

7. Confirmar valor correcto del cheque de garantía al momento de entrega de propuesta, \$3.000.000 o \$1.000.000.-

Respuesta: La garantía por seriedad de la oferta en por un monto fijo de \$1.000.000.- (Un millón de pesos).

8. En el Informe Mecánica de suelos, indica la realización de muro Berlínés para la estabilidad de la edificación existente (pág. 10) y en EE.TT. indica que si se respeta ángulo de corte mencionado en mecánica de suelos no es necesario la realización de muro solo de talud hasta el sello de fundación, especificar si presupuesto debe considerar costo de muro berlines en totalidad aun cuando las condiciones de terreno no lo requieran.

Respuesta: El proyecto diseño para no realizar muro berlines dado que si se respeta el ángulo de corte, canalizaciones de aguas lluvias superiores, distancias de tránsito de camiones en la parte superior del corte y respetando la distancia de excavación al edificio existente o cualquier medida que el contratista considere necesaria no debiera producirse ningún deslizamiento de tierra. Si por el contrario no se respetara alguna de estas exigencias, recomendaciones y exista algún tipo de deslizamiento o grietas por responsabilidad del contratista se exigirá muro berlines en las zonas afectadas. En consecuencia no debería ser considerado en el presupuesto la instalación del muro berlines.

9. Existe problemas al abrir el archivo .dwg correspondiente al plano eléctrico, favor revisar y reenviar.

Respuesta: El archivo fue corregido y subido nuevamente a la web www.cipachile.cl desde el día miércoles 15 de mayo de 2019.

10. Se pueden utilizar hormigones con alta resistencia inicial para hormigones H-30, siendo R3 o R7 (definiendo en propuesta en que elemento se utilizará).

Respuesta: Si, si el contratista lo considera necesario, está permitido

11. Información sobre el estado del ingreso de la carpeta municipal para comienzo de obras.

Respuesta: Aun en trámite, lleva 48 días en la DOM pero aún no hay respuesta.

12. Consecuencias de la demora de recepción municipal (caso que se extienda del plazo establecido).

Respuesta: Es obligación del oferente cumplir entregar la documentación necesaria para la recepción municipal.

13. Existirá una segunda ronda de preguntas que puedan surgir en el transcurso final de la propuesta.

Respuesta: No existirá otro plazo para realizar consultas.

14. En las EE.TT. de arquitectura indica que solo se puede hacer un uso de los moldajes de madera, se pueden utilizar moldajes de otro material y con más de un uso.

Respuesta: Si, se puede, siempre y cuando este se encuentre en condiciones óptimas para ser usados más de una vez, asegurando una buena faena de hormigonado.